

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"JARDINES DE ESPERANZA S.A. JARDIESA"**

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, siendo las 11h45, del día martes 10 de Abril del 2018, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Cda. Urdenor 1, Av. Francisco de Orellana, Mz. 106, Solar 23, los accionistas de la Compañía "JARDINES DE ESPERANZA S.A. JARDIESA", cuyos integrantes son: a) El señor Carlos Aurelio Carrera Licht, propietario de 8,824 acciones; b) El señor Manuel Alberto Carrera Licht, propietario de 15,709 acciones; y, c) La señorita Nicole Carrera Weir, propietaria de 29,467 acciones. De los datos constatados previamente por el Secretario con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "JARDINES DE ESPERANZA S.A. JARDIESA", se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en cincuenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor de USD \$1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una. Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al año 2017.
- 4.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2017.

Preside la sesión la señora, Nicole Carrera Weir, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Manuel Alberto Carrera Licht, Gerente General de la Compañía. La Presidenta de la Compañía dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la señora Presidenta de la Compañía declara instalada la sesión. Luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobar de forma unánime el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Aprobar de forma unánime el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al año 2017.
- 4.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Por cuanto se obtuvo una Utilidad neta de USD \$325,704.25 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUATRO 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) en el ejercicio económico del 2017, luego de descontar el 15% de utilidad para los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta da un resultado de USD \$210,991.32 (DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO 32/100

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) de los cuales se dispone se transfieran a la cuenta de Reserva Facultativa para que en el futuro se resuelva sobre el particular. No se destina nada al fondo de reserva legal por cuanto la Compañía ya supero el limite establecido en la Ley

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las 13h45, del día martes 10 de Abril del año 2018.

Carlos Aurelio Carrera Licht
ACCIONISTA

Manuel Alberto Carrera Licht
SECRETARIO
ACCIONISTA

Nicole Carrera Weir
PRESIDENTA
ACCIONISTA